



El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar,

Vista la solicitud de **ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA** que presenta **Dña. Antonia Gavilán Quiros** previa a la licencia de obras para **Ampliación de Vivienda Unifamiliar Aislada NO vinculada a la Actividad Agropecuaria y Anexos (Actuación Extraordinaria)**, que pretende realizar en terrenos situados en el polígono 20, parcela 45, Paraje Los Majuelos, finca Registral 32.303, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el [art. 32.2 b\) DEL REG/LISTA](#).

Y a tal efecto se hace constar de acuerdo con el art. 8.2 REG/LISTA, y por Providencia de la Alcaldía de fecha 19 de Junio de 2024, se acuerda admitir a trámite dicha solicitud y someter el expediente a exposición pública por el plazo de **UN MES** desde su publicación en el BOP, en el Portal Web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

En Andújar, fecha y firma electrónicas.
El Alcalde
Francisco Carmona Limón.

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



CSV: 07E800207C1600F9K0Z3D5P0G6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800207C1600F9K0Z3D5P0G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/06/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/06/2024 07:01:49

EXPEDIENTE :: 2024URBA24000521
Fecha: 02/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

